Municipalidad de Trinidad Itapúa - Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)
Telef. N° 0985 403007 - e.mail - munitrinidad@hotmail.com

DICTAMEN JUSTIFICATIVO

Trinidad, 28 de Junio del 2017

Ref.: CD **Nº: 02/2017 PARA PROVISION DE AMUERZO ESCOLAR EN LA MODALIDAD CATERING – ID 330168**

Señor
Abog. Santiago Jure Domaniczky
Director Nacional DNCP

Por la presente vengo a elevar parecer en relación a la inclusión en las bases concursales del porcentaje de compra de los Productores de la Agricultura Familiar, en los términos que siguen:

Qué; el presente llamado de referencia versa sobre la compra de productos diversos que componen los menús alimenticios, menús que contemplan la adquisición de verduras, hortalizas y frutas, que son producidos por los productores de la agricultura familiar.

Qué; la presente convocatoria se halla orientada hacia empresas bien formalizadas legalmente dedicadas a la comercialización de productos objeto de la presente convocatoria.

Qué; en ese contexto resulta factible la compra por parte de la empresa que resulte adjudicada, en el porcentaje mínimo establecido en las bases de la licitación, de algunos productores de la zona en lo que respecta a las verduras, frutas y hortalizas y demás insumos necesarios para la preparación del almuerzo escolar, en virtud a lo establecido en el PBC.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE STMA TRINIDAD U.O.C. TRINIDAD - ITAPUA

Mabel Maciel
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Trinidad